

Servicio al lector: Revistas recibidas

Se recoge una selección de las revistas nacionales y extranjeras recibidas por CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales en la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

El lector interesado puede consultar las siguientes revistas, ordenadas por temas, que se reciben regularmente en la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por intercambio con CyTET, suscripción directa y donación. Además la propia Biblioteca dispone de 20.000 libros consultables para investigadores interesados. Responsable: Rosa María THODE MAYORAL. Teléfono (91) 597 58 80. Fax (91) 597 58 84.

Simbolos de periodicidad: A= Anual; BA= BIANUAL; B= Bimestral; C= Cuatrimestral; M= Mensual; Q= Quincenal; S= Semestral; Sm= Semanal; T= Trimestral; V= Variable

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§ 1 ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALCALDE, EL	Equipo de Medios y Publicaciones, S. L. MADRID	137/95	B
BANDO	MAP y Banco de Crédito Local. MADRID	31/95	V
BOLETÍN DE SUMARIOS DE REVISTAS	INAP. MADRID	2/95	Q
CARTA LOCAL	FEMP. MADRID	58/95	M
CIUDADES IBEROAMERICANAS	UCCI. MADRID	12/94	S

§ 2 AGRICULTURA

AGRICULTURA Y SOCIEDAD	IEAPA. MADRID	72/94	T
MEDIT	Edagricola. BOLOGNA	1/95	T
REVISTA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA	MAPA. MADRID	170/94	T

§ 3 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

A & V (Arquitectura y Vivienda)	AviSA. MADRID	54/95	B
ARCA L'	L'Arca Edizioni. MILANO	96/95	M
ARCHITECTURE MEDITERRANÉEN	Editions RK. MARSEILLE	44/94	S
ARQUITECTOS	Consejo Superior Colegios Arquitectos. MADRID	136/95	T
ARQUITECTURA VIVA	Arquitectura Viva S.L. MADRID	43/95	B
ARQUITECTURA Y CIUDAD	Colegio de Arquitectos de la Paz. LA PAZ	4/92	V
BIA	COATM. MADRID	178/95	M
CROQUIS, El	El Croquis Editorial. MADRID	73/95	B
GEOMETRÍA	Revista Geometria. MÁLAGA	17/93	S
QUADERNS	COAB. BARCELONA	204/94	T
REVUE DE L'HABITAT FRANÇAIS	SPEPI. PARIS	390/95	M

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§ 4 CIENCIA REGIONAL

ALFOZ	CIDUR, S.A. MADRID	109/94	M
ALGHARB, Estudos Regionais	Comissao de Coordenação da Região do Algarve. FARO	8/89	S
ANNALS OF REGIONAL SCIENCE	Western Washington University	2/95	T
CAHIERS DE L'AURIF, LES	IAURIF. PARIS	110/94	T
CUADERNOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	FUNDICOT. MADRID	9/95	T
DISP	IORLE T. H. ZÜRICH	122/95	M
dsT	Grafo Edizioni. BRESCIA	17/94	C
ESPACES ET SOCIETES	Editions L'Harmattan. PARIS	78/94	T
ESPAIS	Departamento de Política Territorial y Obras Públicas. Generalitat de Catalunya. BARCELONA.	38/94	B
HÁBITAT NEWS	UNCHS. NAIROBI	3/94	T
INTER REGIONS	CNERP. PARIS	189/95	M
JOURNAL OF THE AMERICAN PLANNING ASSOCIATION	American Planning Association. CHICAGO (USA)	1/95	T
LETTRE, LA	Fondation Rurale de Wallonie. ARLON	52/94	T
LURRALDE. Investigación y Espacio	Instituto Geográfico Vasco «Andrés de Urdaneta». SAN SEBASTIÁN	17/94	A
MEDITERRANÉE	Université Aix-Marseille. IG AIX-EN-PROVENCE	2/95	T
MITTEILUNGEN	Bund Verein. LandentwG & Heim BONN	3/95	T
PAPELES DE GEOGRAFÍA	Universidad de Murcia. MURCIA	20/94	V
PARALELO 37	IEA. ALMERÍA	15	V
PLANNING PRACTICE & RESEARCH	Carfax Publishing Co. OXFORDSHIRE	2/95	T
REGIONAL STUDIES	Regional Studies Association. LONDON	6/95	B
REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES	Universidad. Facultad CCEEEE. MÁLAGA	39/94	C
REVUE D'ECONOMIE REGIONALE ET URBAINE	Université de Bordeaux. IERSO. PESSAC	2/89	T
RURDS	Tokyo IUUDI. TOKIO	1/95	S
URBANISMO	Col. Arq. Prov. Buenos Aires. MERCEDES	5/92	BA
URBANISMO	COAM. MADRID	22/94	C

Ver ad. *Etudes Foncières* (§1), *Medit* (§2) y *Revue de l'Habitat Français* (§3).

§ 5 CIENCIAS SOCIALES

ABACO	Centro de Estudios Económicos y Sociales. GJÓN	4/94	C
ABRA	Universidad Nal. de Costa Rica. HEREDIA	18/94	S
ANTIGUA, LA	Ed. La Antigua. Universidad Santa María la Antigua. PANAMA	46/94	V

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§ 5 CIENCIAS SOCIALES (continuación)

DOCUMENTACIÓN SOCIAL	Caritas Española. MADRID	100/95	T
ECONOMÍA Y SOCIEDAD	CAM. Consejería de Economía. MADRID	12/94	S
EUROPEAN SOCIOLOGICAL REVIEW	Oxford University Press	3/95	C
INFORMISEP. Politiques	Institut de Recherche Appliquée en Socioéconomie. BERLIN	49/95	T
POLÍTICA Y SOCIEDAD	UCM. F. Ciencias Políticas y Sociología. MADRID	17/95	T
REALITES FAMILIALES	UNAF. PARIS	34/95	T
RELACIONES. Estudios de Historia y Sociedad	Colegio de Michoacan. ZAMORA (México)	56/93	T
REVISTA CRITICA DE CIENCIAS SOCIAIS	Centro de Estudos Sociais. COIMBRA	42/94	C
REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA	IESA. CÓRDOBA	9/94	C
SIGNOS UNIVERSITARIOS	Universidad del Salvador. BUENOS AIRES	22/92	S
SISTEMA	Fundación Sistema. MADRID	119/94	T
SOCIEDAD Y UTOPIA	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. MADRID	5/95	S
SOCIO-ECONOMIC PLANNING SCIENCES	Pergamon Press. OXFORD	2/95	T
SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Abel Ávila. BARRANQUILLA	35/89	B
Ver ad. Agricultura y Sociedad (§2), Alfoz (§4), Revista Española de Economía Agraria (§2), Revista de Estudios Regionales (§4).			

§ 6 COMUNIDAD EUROPEA

BOLETÍN DE LA UNIÓN EUROPEA	CCE. Secretariado General. LUXEMBURGO	6/95	M
REVISTA DE ESTUDIOS EUROPEOS	Inte. EE Junta CL. Universidad Valladolid	10/95	T

§ 7 DERECHO ADMINISTRATIVO Y URBANÍSTICO

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	INAP. MADRID	236/94	T
ETUDES FONCIERES	L'ADEF. PARIS	66/95	T
ICADE	Universidad Pontificia de Comillas. MADRID	35/95	C
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Centro de Estudios Constitucionales. MADRID	136/94	C
REVISTA DE DERECHO URBANÍSTICO	Montecorvo. MADRID	143/95	B
REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO	Civitas. MADRID	87/95	T
TAPIA	Trivium. Tapia Libros. MADRID	83/95	B
Ver ad. Boletín de la Unión Europea (§6).			

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§ 8 ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA

BOLETÍN ECONÓMICO DE ANDALUCÍA	Consejería de Economía y Hacienda. SEVILLA	17/94	S
CATASTRO	CGCCT. MADRID	4/95	T
CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA	Fundación FIES. MADRID	100/95	M
CUADERNOS DEL CLAEH	CLAEH. MONTEVIDEO	71/94	V
CUBA ECONÓMICA	As. NaI. de Economistas Cubanos. LA HABANA	4/92	T
ECONOMÍA Y DESARROLLO	UDICT. LA HABANA	3/90	B
ECONOMISTAS	Colegio de Economistas de Madrid. MADRID	67/95	B
ENSAYOS DE ECONOMÍA	UNC. Facultad Ciencias Humanas. MEDELLÍN	8/94	S
ESTUDIOS TURÍSTICOS	Instituto de Estudios Turísticos. MADRID	126/95	T
INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA	Secretaría de Estado de Comercio. MADRID	743/95	M
INNOVATION ET EMPLOI	OCDE y CEE. PARIS	12/94	V
NOTA DE COYUNTURA INMOBILIARIA	Banco Hipotecario de España. MADRID	11/93	M
PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA	Fundación FIES. MADRID	61/94	T
PAPERS DE SEMINARI	Centre d'Estudis de Planificació. BARCELONA	36/93	S
PERSPECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO	Fundación FIES. MADRID	48/95	V

Ver *Icade* (§7), *Economía y Sociedad* (§5), *Medit* (§2), *Planning, Practice & Research* (§4), *Revista de la CEPAL* (§5), *Revue d'Economie Regionale et Urbaine* (§4) y *Socio-economic Planning Sciences* (§5).

§9 GEOGRAFÍA

ANALES DE GEOGRAFÍA DE LA UNIV. COMPLUTENSE	UCM. F. Geografía e Historia. MADRID	13/93	A
ANNALES DE GEOGRAPHIE	Armand Colin. Centre de Geographie. PARIS	580/94	B
ANNALES DE LA RECHERCHE	MELATT. FRANCIA	65/94	V
CADERNOS DE GEOGRAFIA	Universidad de Coimbra. IEG. COIMBRA	13/94	A
DOCUMENTS D'ANALISI GEOGRAFICA	UAB. Departamento de Geografía. BELLATERRA	26/95	S
ERIA	Universidad de Oviedo. D. de Geografía. OVIEDO	35/94	C
ESPACIO, TIEMPO Y FORMA. Serie Geografía	UNED. Fac. de Geografía e Historia. MADRID	6/94	V
ESTUDIOS GEOGRÁFICOS	CSIC. MADRID	126/94	T
GEOGRAPHICALIA	Universidad. ZARAGOZA	31/94	A
KOBIE	Diputación Foral de Vizcaya. BILBAO	6/95	V
MAPPING	CADPUBLI. S.A. MADRID	16/94	B
MEDITERRANEAN MAGAZINE	Megazul. MADRID	42/94	B

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§9 GEOGRAFÍA (continuación)

PIRINEOS	Instituto de Estudios Pirenaicos. JACA	144/94	C
POLÍGONOS. Revista de Geografía	Universidad de León. Departamento de Geografía. LEÓN	4/95	A
REVISTA CATALANA DE GEOGRAFÍA	Institut Cartografic de Catalunya. BARCELONA	21/93	C
REVISTA DE GEOGRAFÍA	Universidad de Barcelona. Dpto. de Geografía	28/94	A
REVUE GEOGRAPHIQUE DES PYRENEES ET DU SUD-OUEST	Université de Toulouse Le Mirail. Institut de Géographie. TOULOUSE	2/93	T
Ver <i>Catastro</i> (§8), <i>Lurralde</i> (§4), <i>Méditerranée</i> (§4), <i>Papeles de Geografía</i> (§4), <i>Paralelo 37'</i> (§4), y <i>Revue de l'Habitat Français</i> (§3).			

§ 10 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

BOLETÍN DE COYUNTURA	CAM. Consejería de Economía. MURCIA	28/94	T
BOLETÍN ESTADÍSTICO	Banco de España. MADRID	5/95	M
BOLETÍN ESTADÍSTICO	Comunidad de Murcia. CPTOPMA. MURCIA	28/94	T
BOLETÍN ESTADÍSTICO	MOPTMA. DG. Prog. Ec. y Pptaria. MADRID	2/95	I
BOLETÍN ESTADÍSTICO MUNICIPAL	Ayuntamiento. Dpto. de Estudios y Análisis. MADRID	26/94	I
BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	43/95	M
BOLETÍN TRIMESTRAL DE COYUNTURA	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	56/95	T
ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. Datos Provisionales	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	2/95	T
ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. Principales resultados	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	4/95	T
ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. Resultados Detallados	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	1/95	T
ENCUESTA DE SALARIOS EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	1/95	T
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. Datos definitivos (Base 1992)	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	4/94	M
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. Datos provisionales (Base 1992)	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	4/95	T
ÍNDICES DE PRECIOS INDUSTRIALES. Cifras	Instituto Nacional de Estadística. MADRID	6/95	M
INFORME SOBRE LA EVOLUCION DEL SUBSECTOR VIVIENDA	MOPTMA. Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura. MADRID	3/95	M
NOTA DE COYUNTURA CONSTRUCCIÓN	MOPTMA. MADRID	434/94	B
PRINCIPAUX INDICATEURS ECONOMIQUES	OCDE. DPT. Aff. Ec. et St. PARIS	9/95	M
Ver ad. <i>Economistas</i> (§8).			

NOMBRE/TÍTULO	Editor de la Revista y lugar	Último núm.	Periodicidad
---------------	------------------------------	-------------	--------------

§ 11 MEDIO AMBIENTE

INDUSTRY AND ENVIRONMENT	United Nations Publications. GINEBRA	1/95	T
INFORMACIÓN DE MEDIO	SEMA. D. G. de Política Ambiental. MOPTMA. MADRID	37/95	M
MEDI AMBIENT. Tecnologia i Cultura	Departament de Medi Ambient. Generalitat de Catalunya. BARCELONA	10/94	C

Ver ad. *Medit* (§2), *Mediterranean Magazine* (§9).

§ 12 OBRAS PÚBLICAS

INGENIERÍA CIVIL	CEDEX. MOPTMA. MADRID	98/94	T
MOPTMA	MOPTMA. MADRID	433/95	M
OP. OBRA PÚBLICA	Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. BARCELONA	33/95	T

§ 13 TRANSPORTES

BOLETÍN DE DOCUMENTACIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES	Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones. MADRID	81/95	M
ESTUDIOS DE TRANSPORTES	IETC. MOPTMA	67/95	T
VÍA LIBRE	Fundación de los FFEE. MADRID	374/95	M

§ 17 URBANISMO

ANNALES DE LA RECHERCHE URBAINE	MELATT. FRANCIA	65/94	S
EL SALVADOR EN CONSTRUCCIÓN	Centro de Gobierno. SAN SALVADOR	10/92	
TOWN PLANNING REVIEW	Liverpool University Press. LIVERPOOL	3/95	T
UR. Revista de Urbanismo	Lab. de Urbanismo. ETSA. UPB. BARCELONA	10/92	C
URBANISME	Société Nouvelle de la Revue Urbanisme. PARIS	281/95	B

Ver *Alfoz* (§4), *Arquitectura y Ciudad* (§3), *Cahiers de l'IAURIF*, *Les* (§4), *Catastro* (§8), *Ciudades Iberoamericanas* (§1), *DISP* (§4), *dsT* (§4), *Espais* (§4), *Etudes Foncières* (§7), *Geometría* (§3), *Journal of the American Planning Association* (§4), *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (§3), *Revista de Derecho Urbanístico* (§7), *Revue d'Economie Regionale et Urbaine* (§4), *Revue de l'Habitat Français* (§3), *RURDS* (§4), *Urbanismo (Argentina)* (§4) y *Urbanismo*. COAM (§4).

§ 18 VIVIENDA

HOUSING STUDIES	Carfax Publishing Company. OXFORDSHIRE	2/95	T
MERCADO INMOBILIARIO	Argentaria. MADRID	8/95	V
SEOPAN	Seopan. MADRID	211/95	M

Ver *Geometría* (§3) e *Informe sobre la Evolución del Subsector Vivienda* (§10).

Normas para la presentación de originales

1. **Originales:** los manuscritos serán trabajos originales, inéditos y no enviados a otros medios de publicación. Una vez recibido en la Revista un original, éste no podrá ser remitido también a otros editores, salvo que el autor solicite por escrito retirarlo, y siempre con el previo y expreso consentimiento de la Dirección de la Revista.
2. **Extensión:** no sobrepasará 30 páginas formato UNE A-4 mecanografiadas a doble espacio en una sola cara y numeradas, incluyéndose, en su caso, las ilustraciones.
3. **Ilustraciones** (planos, gráficos, tablas, fotos): serán numeradas según su orden de aparición y debidamente referenciadas en el texto, con un listado y leyenda o pie en hoja aparte, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia del autor y, en caso de comportar reproducción de textos y gráficos ajenos, deberán contar con la pertinente autorización respectiva de la editora y autor.
4. **Planos y gráficos:** serán como máximo, 10 gráficos, tablas, fotos o planos, de los que seis podrán ser a color, tendrán un formato máximo de UNE A-3. Las fotografías deberán entregarse, junto con el texto, ajustándose a los siguientes formatos mínimos: a) diapositivas (color y/o negro): 24x36 mm; b) papel (color y/o negro) 13x18 cm. Los gráficos y dibujos se deberán entregar sobre su soporte original, en impreso o en reproducción fotográfica; en ningún caso fotocopia. Por limitaciones técnicas, la editorial se reserva el derecho de seleccionar la calidad y cantidad de ilustraciones.
5. **Título del trabajo:** será breve, como máximo ocho palabras, pudiéndose añadir un subtítulo de menor extensión. No contendrá abreviaturas, ni notas o llamadas al mismo.
6. **Descripciones:** se incluirán con el título del artículo cuatro o cinco descriptores de referencias temáticas, por los que se pueda clasificar el artículo, a juicio del autor, sin perjuicio de su adaptación posterior a los índices anuales de la Revista.
7. **Nombres:** bajo el título se colocará el nombre del o los autores, incluyéndose a pie de página la profesión o cargo principal con el que desean ser presentados (sin perjuicio de los datos solicitados en 15).
8. **Resumen:** al comienzo del texto deberá figurar obligatoriamente un resumen o abstract de su contenido (no un índice), inferior a ciento cincuenta (150) palabras sobre el objeto, método y conclusiones del artículo, sin notas al pie, redactado en español y en inglés (la versión inglesa, en todo caso, será revisada por la editorial). Lo que supere esta extensión podrá ser suprimido por estrictas razones de composición.
9. **Copias:** los trabajos completos se enviarán en tres copias. De los planos y fotos se adjuntarán original y dos fotocopias. Los textos se deberán presentar, siempre, además de sus copias en papel, con un disquete de 3,5", señalando el procesador de textos utilizado. Si las figuras y gráficos fuesen de ordenador también se señalará el programa con que han sido elaboradas.
10. **Apartados:** la numeración de los apartados se hará sólo con sus caracteres arábigos de hasta tres dígitos (e.i.: 3.2.1). Las restantes subdivisiones inferiores llevarán letras mayúsculas y minúsculas o números.
11. **Notas a pie de página:** irán numeradas correlativamente, se recogerán al final del manuscrito en hoja aparte y contendrán exclusivamente comentarios y no sólo referencias bibliográficas (ver 13).
12. **Bibliografía** (solamente de las obras citadas en el texto): se recopilará al final del trabajo y en orden alfabético de apellidos (siempre en versalitas), con los siguientes caracteres y secuencia:
Libros:
AUTOR (año: Título del libro, editorial, lugar, año de edición consultada (versión castellana, TRADUCTOR, Título, etc.).

Artículos:

AUTOR (año): Título del artículo, en: **Título del libro o nombre de la Revista**, volumen y número, paginación, editorial y lugar.

En caso de más de un trabajo del mismo autor y año, a éste se le añadirá una letra ordinaria (1986a; 1986b, etc.).

13. **Citas** (textuales o referencias bibliográficas): deberán insertarse en el propio texto entre paréntesis y se remitirán a la bibliografía final (de 12), indicando solamente (cfr/vid: AUTOR, año: pp. interesada: ed. PÉREZ, 1985; 213-8).

14. **Abreviaturas**, acrónimos o siglas (organismos, revistas, etc.): se incluirá su listado detrás de la bibliografía.

15. **Datos académicos**: al final del trabajo o en hoja aparte deberá incluirse una breve referencia sobre su respectivo autor o autores, con extensión máxima de 10 líneas, en las que se reflejan los datos de su nombre y dos apellidos, lugar y año de nacimiento, formación académica, experiencia profesional más destacable, actual posición docente y/o profesional y, en su caso, principales publicaciones realizadas.

16. **El Consejo de Redacción** de la Revista decidirá, caso por caso y a la vista de los informes pertinentes, la procedencia de publicar los originales que se le presenten, atendiendo a las características formales y de contenido de éstos y de los diferentes números de la Revista, así como a razones de oportunidad. En su caso, se devolverán los originales no publicables en cuanto recaiga la decisión de los mismos.

17. **Datos personales**: cuando el autor reciba la notificación de haberse recibido la publicación de su artículo, deberá comunicar a la Secretaría de la Revista el número de su respectivo NIF, así como los datos de la cuenta bancaria a la que se debe transferir el importe de la colaboración. En caso de coautoría, salvo expresa indicación en contrario, se entenderá que el importe de la colaboración se distribuye, entre sus coautores a partes iguales.

18. **Corrección pruebas**: los autores se comprometen a corregir las primeras pruebas de imprenta en un plazo de siete días desde su recepción, entendiéndose que, de no tener respuesta, se otorga la conformidad con el texto que aparece en ellas. No se podrá modificar sustancialmente el texto original a través de esta corrección de pruebas, limitándose a corrección de erratas y subsanación de errores u omisiones.

19. **Separatas**: una vez publicado un artículo, se entregarán a su autor o autores, a título gratuito, venticuatro separatas del mismo, así como un ejemplar del correspondiente número de la Revista.

20. Los trabajos firmados expresan únicamente la opinión de sus autores y son de su exclusiva responsabilidad, a todos los efectos.

21. Toda la correspondencia y demás actuaciones con la Revista, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES

Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura

Subdirección General de Urbanismo

Pza. de S. Juan de la Cruz, s/n.

28071 MADRID, España

Teléfono (91) 597 58 83 - 597 58 98

Fax (91) 597 58 84

From abroad: Tel. (34-1) 597 58 83 - 597 58 98/Fax (34-1) 597 58 84